

Marzo 12/45

#4009

81/8396  SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Res. aprobatoria del Nominamiento
Diplomático le pedido por el Poder
Ejecutivo en Favor del Señor Miguel Guerra Sandoz,
Primer Secretario de la Embajada de
la República en los Estados Unidos de América
Con el no. 839

4 Piezas

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
15 de marzo de 1945.

0125

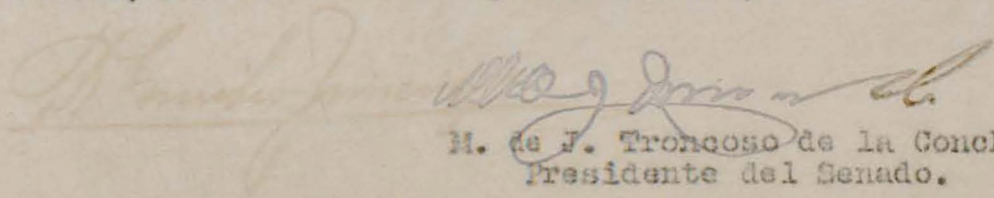
Generalísimo Dr. Rafael L. Trujillo Molina,
Presidente de la República y
Benefactor de la Patria,
Ciudad Trujillo.-

Honorable Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de su mensaje No.5798 de fecha 12 del corriente por cuyo medio somete a la aprobación del Senado el nombramiento diplomático expedido por usted en favor del señor Miguel Guerra Sanchez de Primer Secretario de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América.

Pláceme remitirle adjunto la Resolución dictada por esta Alta Cámara aprobatoria del mencionado nombramiento diplomático.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saludo a usted muy atentamente,



M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado.

nr.

0183887



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
12 MAR 1945

Número: 5798

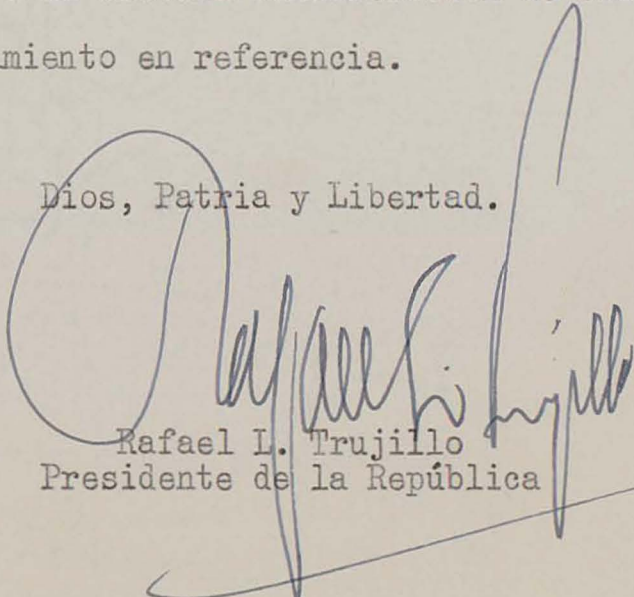
Al Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

En fecha reciente designé al señor Miguel Guerra Sánchez Primer Secretario de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América.

En tal virtud, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49 inciso 5o. de la Constitución de la República, tengo a bien someter a la elevada consideración de esa Cámara Legislativa el nombramiento en referencia.

Dios, Patria y Libertad.


Rafael L. Trujillo
Presidente de la República

91/8386



REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 6082

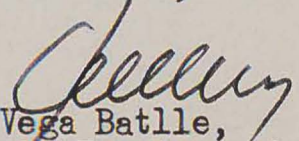
Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
14 de marzo de 1945

Señor
Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

Por encargo del Excelentísimo Señor Presidente de la República me es grato acusarle recibo de su comunicación No.125, de fecha 13 de marzo en curso, e informarle que la Resolución dictada por esa Alta Cámara, aprobando el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del señor Miguel Guerra Sánchez como Primer Secretario de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América, ha sido registrada bajo el No.839.

Le saluda muy atentamente,


Julio Vega Batlle,
Secretario de Estado de la
Presidencia

hc
o.

61/8388



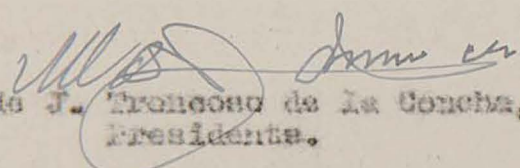
EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

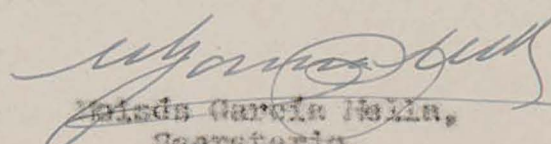
En ejercicio de la atribución que le confiere el Inciso Tercero del Artículo diecinueve de la Constitución de la República,

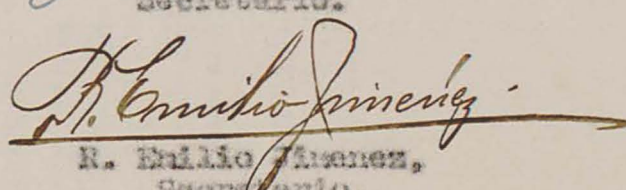
RESUELVE :

UNICO.- Aprobar, como por la presente Resolución aprueba, el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del señor Miguel Guerra Sánchez de Primer Secretario de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América.

DADA en la Sala de Sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de marzo del año mil novecientos cuarenta y cinco, años 102 de la Independencia, 82 de la Restauración y 15 de la Era de Trujillo.


 M. de J. Troncoso de la Concha,
 Presidente.


 Luis García Melia,
 Secretario.


 R. Emilio Sánchez,
 Secretario.

Cuando

11^a LEGISLATURA *Ord. 101, X5*

REGISTRADA AL No. *6809*

en el folio *2* del libro letra *2*

No. *X2* de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

Y consta de *una*

hojas escritas en máquina a razón de dos espacios

indefinidos

Ciudad Trujillo, *13* de *Marzo* 19*45*

[Signature]
1^o de las Oficinas del Senado

